



# Alternativas de fondeo y confianza de los depositantes: solvencia del fondo

---

---

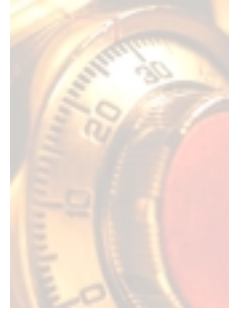
Alfredo Vara Alonso

Secretaría Adjunta de  
Protección al Ahorro Bancario

26 de agosto de 2004



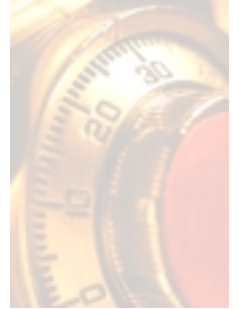
## La confianza es el elemento crítico



El elemento fundamental que articula la lógica del seguro de depósito es la preservación de la confianza en los sistemas bancarios.

- ❑ Los países han decidido establecer seguros de depósito debido a:
  - La importancia de los bancos en la economía.
  - El riesgo potencial de los depositantes de sufrir pérdidas ante una problemática bancaria, y
  - La necesidad de reducir riesgos de contagio.
- ❑ Al proteger a los depositantes se promueve la confianza en el sistema y se reduce el riesgo de corridas bancarias y de contagio a bancos sanos, en beneficio de la estabilidad del sistema.

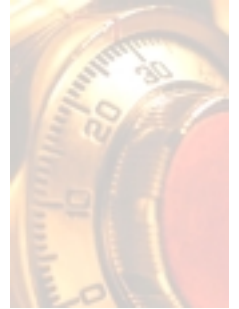
## Aspectos de diseño y suficiencia de recursos



Para poder generar confianza de forma sustentable, el seguro de depósito ser diseñado apropiadamente y contar con los instrumentos necesarios.

- La falta de confianza en una institución, derivada de un problema de información, origina fallas bancarias y genera externalidades negativas en otras instituciones.
- Preocupación de la política pública:
  - La libre concurrencia del mercado genera una propensión a la inestabilidad financiera.
  - La inestabilidad puede a su vez, crear efectos externos adversos considerables.
- Por tal, el principal objeto del seguro de depósito es procurar la estabilidad financiera al ofrecer confianza a los depositantes.
- La mera existencia del seguro de depósito no garantiza el cumplimiento de sus objetivos, pues dicho cumplimiento incorpora riesgos adicionales como el moral, que debe minimizarse.

## Aspectos de diseño y suficiencia de recursos

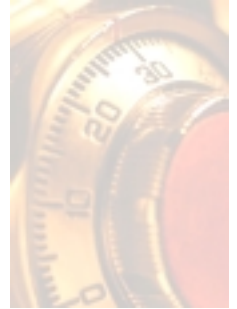


Lo importante es contar con una garantía del gobierno ante una eventual insuficiencia económica del fondo.

Es preferible que la garantía sea irrevocable y esté establecida en ley.

- Contar con recursos o mecanismos de financiamiento que permitan hacer frente a una problemática bancaria es una característica esencial de un seguro de depósitos efectivo.
  - En México contamos con tres fuentes de financiamiento:
    - *Cuotas Bancarias*
    - Capacidad de endeudamiento (6% pasivos totales del sistema / aprox. 9 mil millones USD.)
    - Participaciones Federales
  - La suma de estos mecanismos brinda certidumbre al público ahorrador sobre la disponibilidad de recursos.

## De la teoría a la práctica, 1999...



En la práctica, el mecanismo de financiamiento tenía que hacer convivir tanto consideraciones de la teoría del seguro de depósito como de la realidad económica mexicana.

- Al cierre de 1999 los pasivos derivados del rescate bancario y asumidos por el IPAB sumaban 687,843 millones de pesos equivalentes en ese entonces al 13.71% del PIB de México.

<b>Saldo de la Deuda del IPAB <sup>1/</sup></b>	
<b>Concepto</b>	<b>31-Dic-99</b>
Programa de Capitalización y Compra de Cartera	150,446
Saneamientos Financieros	369,410
Pasivos de las Instituciones en Liquidación	164,138
Otros Pasivos	9,058
Programa de Deudores	30,509
<b>Total Deuda Bruta</b>	<b>723,561</b>
Recursos Liquidos	5,209
Programa de Deudores	30,509
<b>Total Deuda Neta</b>	<b>687,843</b>
<hr/>	
<b>PIB al cierre del 4to. Trim. de 1999 <sup>2/</sup></b>	<b>5,017,854</b>

← 13.71% del PIB

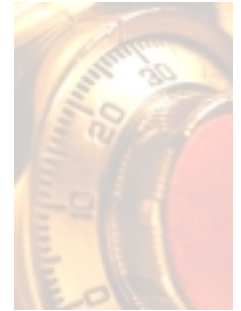
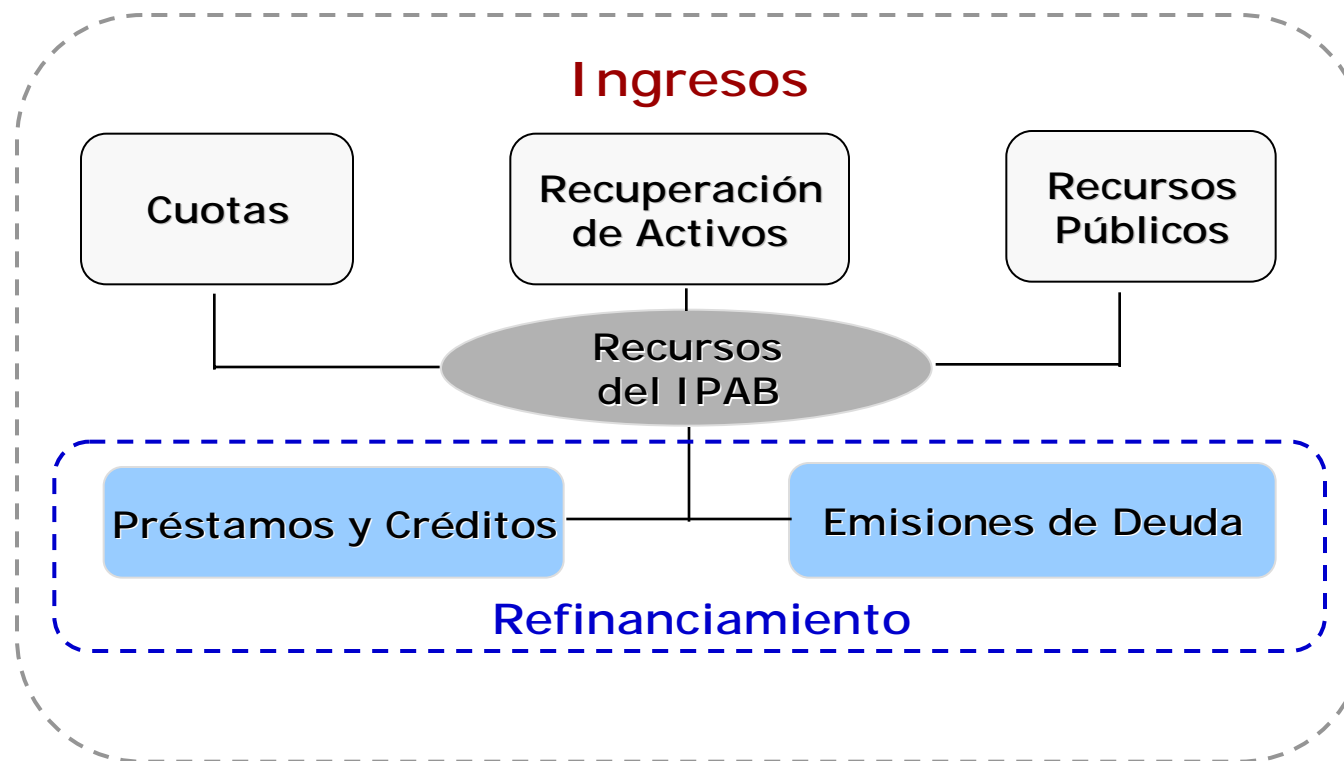
1\_/ Cifras en millones de pesos. Fuente: IPAB

2\_/ Cifras en millones de pesos. Fuente: INEGI

## 1999: La elección de una estrategia financiera viable

1. Pagar el componente real de los intereses de la deuda, y refinanciar el componente nominal.

- Participaciones Federales y capacidad de refinanciamiento.



Para servir su deuda, el IPAB cuenta con diversas fuentes de ingresos.

La facultad de refinanciamiento ha sido quizá el factor clave en la habilitación de la estrategia antes descrita, al permitir una disponibilidad de flujo semi-continua.

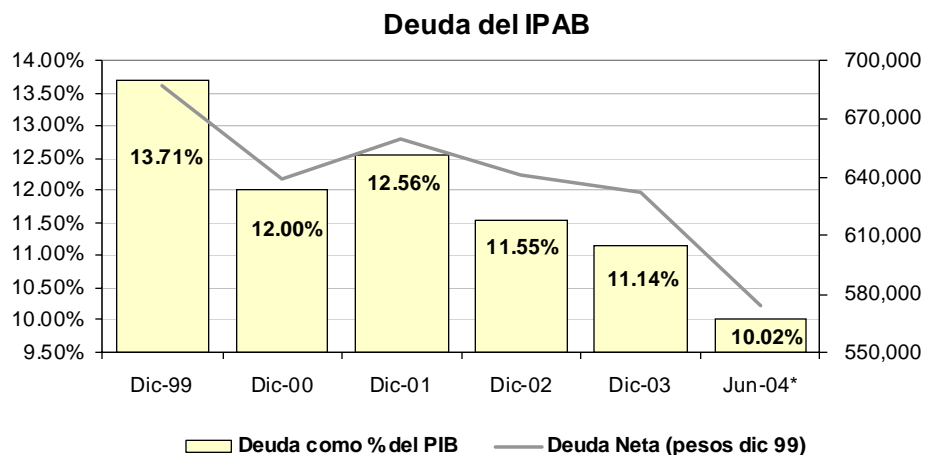
Lo anterior contrasta con la dinámica de los flujos de las otras fuentes de recursos.

## Dimensión relativa



### Deuda del IPAB

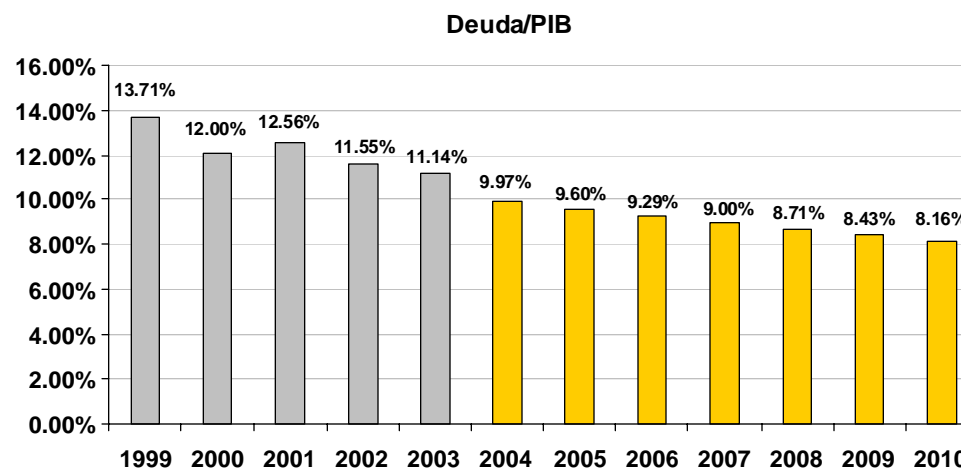
Como % del PIB <sup>1/</sup> Y EN PESOS CONSTANTES



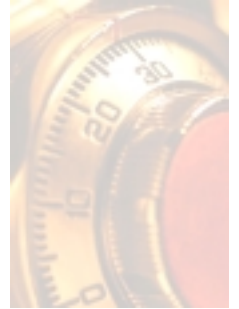
<sup>1/</sup> Con respecto al PIB del cuarto trimestre para 1999, 2000, 2001 y 2002 y la cifras preliminares del PIB para el cuarto trimestre de 2003 y el segundo trimestre para 2004.

Desde el inicio de operaciones del Instituto, la deuda ha disminuido en términos reales.

Suponiendo un crecimiento del 3.3% real en el Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del IPAB continuará descendiendo en términos relativos.



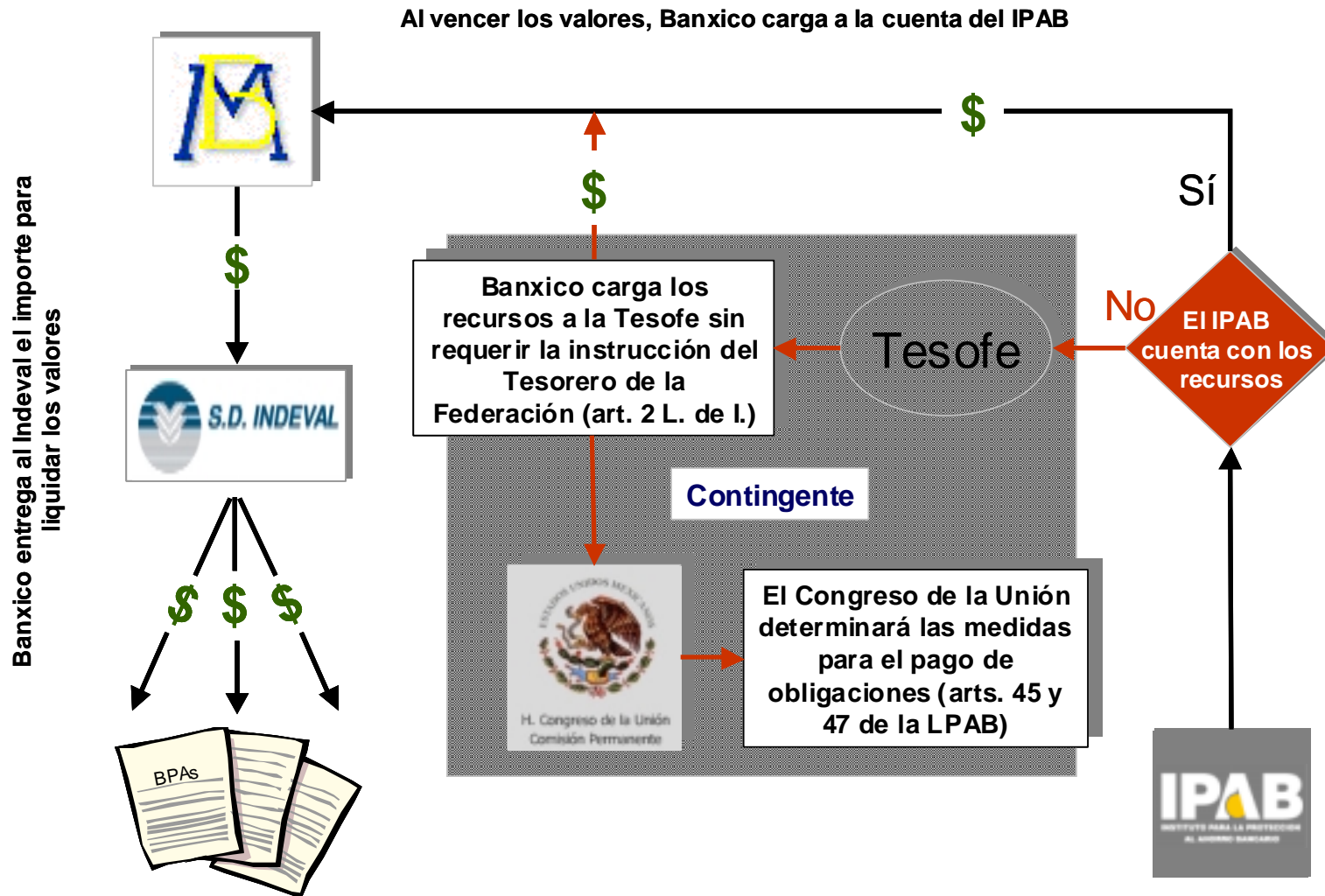
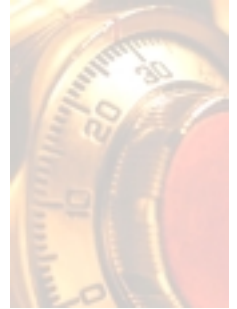
## Principios rectores de la administración de pasivos



El objetivo estratégico del IPAB consiste en refinanciar sus obligaciones en una forma viable en el largo plazo, por medio de la colocación de valores en el mercado doméstico al menor costo posible y aceptando un nivel de riesgo prudente.

- Principios del IPAB en la administración de pasivos:
  - Evitar el crecimiento de la deuda en términos reales (sujeto a la asignación de recursos fiscales).
  - Suavizar el perfil de vencimientos.
  - Mantener los suficientes recursos líquidos para cubrir oportunamente los pagos de intereses y principal.
  - Aumentar la duración y la vida promedio de la deuda.

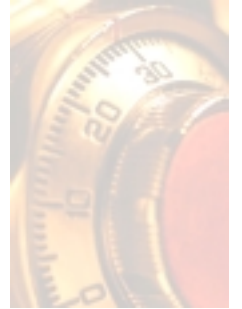
# Mecanismo contingente de liquidación de BPAs



Mediante el mecanismo de pago contingente, los tenedores de BPAs obtienen la misma seguridad que si detentaran otros valores gubernamentales:

Recibir en tiempo y forma la totalidad de los recursos amparados por el documento.

## Calidad crediticia



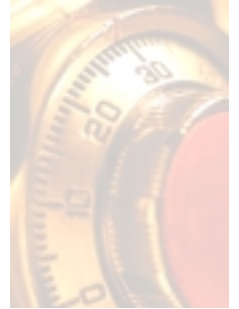
### Calificación de Standard & Poor's:

*“La calificación de riesgo crediticio de emisor –igual a la calificación soberana de México– refleja la estrecha integración del IPAB con el gobierno en el manejo del sistema financiero.*

El marco jurídico y el desempeño mostrado en la administración de los pasivos han derivado en el reconocimiento de la calidad crediticia del IPAB como emisor de deuda.

S&P le asignó las mismas calificaciones que al Gobierno Federal mexicano.

## Retos



- Es necesario adecuar la LPAB para establecer como permanente la capacidad del IPAB para refinanciar sus pasivos<sup>1/</sup>. Esto permitirá contar con un marco normativo suficiente para atender una problemática de duración mayor.
- También es necesario reconocer que para extender el perfil de vencimientos y disminuir los riesgos asociados al manejo de la deuda derivada del rescate bancario mexicano, no obstante los logros alcanzados, persiste cierta concentración de vencimientos en el corto plazo y una alta sensibilidad a movimientos en las tasas de interés de corto plazo.

1/ En la actualidad, el Congreso mexicano, por medio del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, faculta anualmente al Instituto a emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar sus obligaciones financieras.